

Tránsito F. de Pérez, Teresa M. de Walker, Julia S. de Lynch, Jesús P. de Huidobro, Victoria S. de Vicuña, Carmelo S. de Mackenna y Jertrudis P. de Subercasaux, y las señoritas Errázuriz, Walker, Lynch y Pérez, con el fin de propender al buen éxito del concierto que va a tener lugar el Domingo 23 en el hotel de Vía del Mar a beneficio de las ambulancias militares, acordaron:

1.º Establecer un bazar, en el que se venderán artículos de consumo i objetos de arte, por las señoritas presentes i sus amigas, a quienes se invitó con este objeto;

2.º Ofrecer a la comision directiva de las ambulancias su trabajo personal para la ejecucion de las ropas de cama i otras cosas análogas;

3.º Colectar fondos aislada o colectivamente hasta el dia en que se terminen las ambulancias.

4.º Organizar una oficina de correos en el jardín del hotel donde todos los caballeros encuentren correspondencia i donde se admitan jiros postales para cualquier pais del mundo.

El señor capellan Vargas F., que presidia la reunion, a nombre de la comision felicito a la concurrencia por el entusiasmo tan patriótico como cristiano que la animaba i agregó que la obra mas benéfica i laudable en estas circunstancias era estimular los sentimientos caritativos tan características de la señora chilena, i por eso pedía que el llamamiento a todas las que formaban esa hermosa reunion, que invitaban a sus amigas i conocidas para que cooperaran a la pronta realizacion de la bella idea que acariciaba el señor Subercasaux.

Cambio de bandera.—Durante los dos últimos años corridos del presente año han dejado los siguientes buques la bandera chilena para tomar la que se expresa, a consecuencia del conflicto exterior: *Barca Rafael*, que tomó la nicaraguense.

- 1. *Activo*, id.
 - 2. *Ronjo Andrade*, guatemalteca.
 - Vapor *Mitico Cuauilo*, norteamericana.
 - 3. *Don Mariano*, id.
 - Barca *Frasco*, nicaraguense.
 - Vapor *Itata*, norteamericano.
 - 4. *Luca*, id.
 - 5. *Rinco*, id.
 - Barca *Leonor*, nicaraguense.
 - 6. *Dieta de tres palos Inca*, id.
- Como se ve, cinco buques de vela han tomado la bandera nicaraguense, uno la guatemalteca, i cinco vapores,—4 de la Compañía Exploradora de Lota i Coronel i tres de la Compañía Sul-Americana de Vapores,—la norteamericana.—(El Mercurio.)

El Estandarte Católico.

SANTIAGO, 22 DE MARZO DE 1879.

EL AMERICANISMO.

Entre los muchos cargos que la prensa peruana ha hecho contra Chile, con ocasion del conflicto chileno-boliviano, háse repetido hasta el cansancio que Chile ha atropellado el americanismo, dando a entender que con ello quebrantaba un grave deber internacional.

Curiosidad que leyese esa prensa creeria indudablemente que las repúblicas sud-americanas habrian contraído algun compromiso sagrado i solemne, que habrian nombrado sus respectivos representantes para formar en alguna capital americana una especie de arcópago, o supremo tribunal, que juzgase en última instancia de las cuestiones internacionales suscitadas en el continente, i que en fin, la palabra de ese árbitro bastaría para impedir toda guerra entre las repúblicas i ser base inquebrantable de la paz internacional. Desgraciadamente no existe tal árbitro. Los escritores peruanos han tomado la utopía por la realidad i se han paradozalizado i hastiosamente, hasta el extremo de atacar la soberanía de las repúblicas sud-americanas.

Lo que es un buen deseo, un hermoso ideal de nobles intelijencias i jenerosos corazones, lo han convertido hoy en prescripciones imaginarias de un derecho de jentes tambien imaginario.

¿Dónde i cuándo se desprendió Chile del derecho a su soberanía para declarar la guerra siempre que la crea justa i necesaria? En quién han delegado Chile, el Perú, Bolivia, la República Argentina i demás naciones americanas esa facultad suprema propia de su autonomia i soberanía nacional?

No lo sabemos, i deseamos que la prensa peruana nos señale la época i los nombres de las personas que componen ese tribunal revestido de tan angustias facultades.

La historia nos presenta a todas estas repúblicas ejerciendo hasta hace muy pocos años el derecho de declarar la guerra a sus vecinos, sin consultar a nadie, ni más con permiso de tribunal alguno internacional. Excusamos citar hechos por los conceptos i que la memoria nos feliz conserva tan gravados con caracteres de legirimas i de sangre.

De lo dicho se colije que no somos enemigos, i por el contrario, nuestro carácter sacerdotal nos inclina a todo justo medio para evitar la guerra entre las naciones. Pero del ideal a la realidad hai un abismo.

Comparamos un americanismo honroso i pacífico, si bien hasta ahora utópico; pero no comprendemos el americanismo de que nos hablan los escritores peruanos.

Segun ellos, en virtud de la doctrina del americanismo, ninguna república puede declarar la guerra a otra aunque haya justas causas, sin que por ese mismo hecho se haga enemigo de todas las demas, que deben unirse para obligarla de fuerza a volver sobre sus pasos i acudir al arbitraje.

No habiendo, como no hai, ningun pacto internacional que ponga tales limites a la soberanía de las naciones sud-americanas, la doctrina que los sostiene, es decir el americanismo, coarta esa misma soberanía i nos reduce a una especie de confederacion cuyo poder central nos es desconocido.

Otra consecuencia no menos monstruo-

sa se desprende de la doctrina boliviana en la prensa peruana. Si contra una nacion que declara la guerra se deben unir las otras para obligarla a ceder, la consecuencia práctica seria que no tendríamos en Sud-América guerras internacionales sin que se convirtiesen en continentales, en virtud del Americanismo. Es decir, se elije de dos males el mayor, como quiera que ménos mal es que dos pueblos luchen entre sí, que el obligar a tomar parte en la lucha a todas las demas naciones.

Así en la actual guerra con Bolivia, el americanismo peruano pide que no solo hagan armas contra Chile el Perú i Bolivia, sino la República Argentina, el Ecuador i si es posible Colombia. Claro es que contra esa alianza, Chile buscaría la del Brasil, Paraguali, i aun en el supuesto de que no encontrase aliados en Sud-América, estaria en su derecho para buscarlos en Estados Unidos i hasta en Europa. Tendríamos, pues, una guerra continental, como resultado práctico del americanismo. ¿Es esto justo i racional?

Mañana por cuestiones de límites o de otro jénero cualquiera pelean el Ecuador i Colombia, o el Brasil i la República Argentina; pues guerra continental otra vez: si queremos ser americanos dirian los escritores del Rinac, preciso es decidirse por una u otra parte i agarrarnos todos en mar i tierra.

¿Alóudica a dar ánta de medio siglo la desgraciada América, si a la plaga de las discórdias intestinas agregase, en virtud del americanismo, la de necesarias guerras internacionales?

Se dirá que segun el americanismo la nacion agresora debe ser oprimida por todas las demas i ser así obligada a buscar el arbitraje. Pero como en la práctica ello es imposible, i a ninguna nacion le faltan aliados o medios de hallarlos, tenemos que prácticamente el americanismo que hoy se invoca, pide que se sostituyan las guerras simplemente nacionales por las continentales; lo que es el colmo del absurdo i de la crueldad.

ESTEBAN MUÑOZ DONOSO.

Seccion Religiosa.

INTENCIONES

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION EN CHILE, PARA EL MES DE MARZO DE 1879.

INTENCIONES PARTICULARES.

23 S. P. M. — Proseguion de las intenciones del mes de febrero.

24 S. P. M. — El espíritu de la Cruz que en el día 23 se celebró en esta iglesia.

FUNCIONES RELIJIOSAS.

JUBILEO CIRCULANTE.—Asilo del Salvador.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

EN LA CASA DE SAN JUAN BAUTISTA.

El Viernes 4 de Abril durará principio en esta casa una corral de ejercicios para caballeros que terminará el Domingo Pasena de Resurreccion.

El director será el señor presbítero don Hilario Fernández.

Los boletos se expenden en la misma casa de ejercicios.

Catedral.—El Miércoles 26 del presente da principio la solemne misa que se hace todos los años en esta iglesia. Las distribuciones se harán por la noche. Predicará el señor presbítero don Luis Parrala. Los sermones están a cargo de los siguientes oradores:

- Día 26.—Sobre el fin del hombre.—P. M. N.
- Id 27.—Sobre la gravedad del pecado.
- Id 28.—Sobre la muerte.—Señor presbítero don Andrés Ponce.
- Id 29.—Sobre el juicio.—Señor presbítero don Emilio Leon.
- Id 30.—Sobre el infierno.—Señor presbítero don Esteban Muñoz Donoso.
- Id 31.—Sobre el vicio de la impureza.—Señor presbítero don Alejandro Larraín.

Abril 1.º.—Parábola del hijo Pródigo.—Señor presbítero don Rómulo Garrido.

Id 2.—Sobre la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Señor presbítero don Alejandro Larraín.

Id 3.—Sobre la gloria.—Señor presbítero don Baldomero Grassi.

El mes de abril da principio la novena de Nuestra Señora de los Dolores. La misa será a las seis i media i en ella se rezará el devocionario.

C. puchena.—Mañana Domingo en la noche, rosario, sermón i bendiccion con el Santísimo Sacramento.

Santa Ana.—El 26 del corriente dan principio los ejercicios públicos en esta parroquia.

Horario.—Vísperas de los ejercicios. Miércoles 26.—1.º De 1 a 2 1/2 P. M., rosario, himnos del Espíritu Santo, plática i meditacion.

2.º De 6 1/2 a 8 P. M., rosario, himno del Espíritu Santo, plática, exorcision del Santísimo i ejercicio de la buena muerte.

Jueves 27.—Primer día de ejercicios.

1.º De sei i media a siete i media A. M., plática, meditacion, misa i novena del Señor de la Misericordia.

2.º De nueve i media a diez i media, plática i meditacion.

3.º De una a dos P. M., rosario i plática doctrinal.

4.º De tres i media a cuatro i media, plática, exorcision del Santísimo, meditacion i novena del Señor de la Misericordia.

5.º De seis i media a ocho P. M., distribucion cristiana, plática, sermón, letanias de los Santos i oracion a de la noche.

En todos los demas días las mismas distribuciones, a las mismas horas.

Sermones.

Jueves 27.—Fin del hombre i importancia de su salvacion.—Señor presbítero don Rafael Cortés.

Viernes 28.—Malicia i gravedad del pecado mortal.—Señor presbítero don Esteban Muñoz.

Sábado 29.—Arrepentidas en la muerte del pecador i con ellos en la del justo.—Señor presbítero don Ramon A. Jara.

Domingo 30.—Habrá un juicio final en que se juzgará al hombre i será vindicada la justicia i proviencencia de Dios.—Señor presbítero don Rómulo Garrido.

Lunes 31.—Existe un infierno irremisible i sus penas serán eternas i inmutables.—Un religioso franciscano.

Abril 1.º.—Sobre la misericordia de Dios en el perdón del prójimo.—Señor presbítero don Baldomero Grassi.

Miércoles 2.—Pasión.—B. P. Soler. S. J.

Jueves 3.—La gloria de Dios en todos los detalles.—Un religioso.

Viernes 4.—La de a la Virgen María es de evidente predestinacion.—Señor cura.

Capilla de la Soledad 26 del actual se da a la misa de Dolores, cuyas pláticas da al señor presbítero Echevarría. La misa i en esa hora se rezará el rosario de N. S. J. En letanias cantadas i la con plática del mismo.

Se recomanda la misa que hai indultada todos los fieles, a mas a las hermanas del S. 1429.

Victoria.—Novena de los Dolores. Días siete i cuarto i en el día.

El 31 del corriente Misa solemne a las 10.

Parísimo.—Significa la misa que se celebra para preparar a los fieles de la iglesia.

Las distribuciones que las pláticas está presbítero don Ildefonso sermonea el señor presbítero Andrés Ponce.

S. Ignacio.—Sol para preparar a los fieles cual.

Todos los días, a la hora del Santísimo rosario el padre Calixto Gósermón que predicará Legarra.

Las personas que en el día de San Lázaro, pudiesen precepto pascual en los días de la misa, que asistieren a cinco misas con confesion, ganaran induljencias.

El Sábado 29 i día se dará la bendiccion.

Noticias I

RESUMEN N

DIA DOS

Jubileo circulante. 3.º Santos del día.—S. Fidel mrs.

Salte el sol a las 6 i 8. Pone a las 5 55. Salida de trenes para pres. a las 8 A. M.; A. M.; i vuelta a la mixto a las 5 P. M.

Salida de trenes para, a las 5 A. M.; de 30 A. M. i mixto, a la Coche para el Respolnquer a don Pedro 6 i 10 A. M.; a las 11.

Id para Malipilla de la mañana.

Id para Apoquina A. M.

Faseo en el Parque de.

Música en la plaza 7 1/2 P. M.

Fuccion en el carro las 8 id.

Meting en el Club 1. Calle de Salas, a l

DIA UNO

Santos del día.—S. Jen. i Santa Catalina. Sale el sol a las 6 i 8. Pone a las 5 51. Salida del Santa lo a la tarde.

COLEJO I

PARA SE

11—Ag

DIRECCION POR MADAM
En esta seccion se publican los avisos de personas que tienen curso capital.

612

MAESTRO AN
En esta seccion se publican los avisos de personas que tienen curso capital.

622

COLEJO ISABEL
En esta seccion se publican los avisos de personas que tienen curso capital.

724

AVI ELECT

El que suscribe, voceccion 4.º, subdelega señores vocales a la cadera, a las 8 P. M. de cumplimiento al articulo de Elecciones.

BENJAMIN PU

752

A LOS SEÑ

cales de Inceptoras.—Si todos los señores designados de las notorias i que a los partidos a reunion que el Domingo se da a la i el Teatro de con el objeto nos de acuerdo legalidad de eleccion.

LOS SECRETARIOS
servador.—LOS SE Partido Liberal.
750